

Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.	
--	--

I. Identificación	
Nivel	Profesional
Denominación del empleo	Profesional Especializado
Código	2028
Grado	14
No. de cargos	Diecinueve (19)
Naturaleza del empleo	Carrera Administrativa
Dependencia	Donde se ubique el cargo
Cargo del jefe inmediato	Quien ejerza la supervisión directa
II. Área Funcional – Subdirección de Servicios Metroológicos y Relación con el Ciudadano	
III. Propósito Principal	
Formular y gestionar estrategias y acciones que lleven al cumplimiento de los planes, programas y proyectos del área acorde con los lineamientos institucionales.	
IV. Descripción de las Funciones Esenciales	
<ol style="list-style-type: none"> Participar en la implementación de los procedimientos, instrumentos y metodologías requeridas para el desarrollo de las actividades relacionadas con asistencia técnica. Contribuir con la realización de los estudios e investigaciones en el marco de las líneas de investigación, para mejorar la prestación de los servicios y el oportuno cumplimiento de los objetivos de la entidad, de acuerdo con las normas vigentes. Contribuir con el desarrollo de estudios técnicos y la prestación del servicio de asistencia técnica de acuerdo con las necesidades de los sectores productivos y alineados con las necesidades del Instituto. Participar en la formulación y el desarrollo de proyectos de I+D+i y actividades de difusión del conocimiento. Realizar las actividades requeridas para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión del Instituto. Realizar las gestiones necesarias, desde el ámbito técnico y científico, para obtener, registrar y explotar las marcas y patentes y otros derechos de propiedad intelectual desarrollados por la Entidad. Participar y contribuir con los procesos contractuales relacionados con las necesidades del área. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño, el nivel jerárquico y la naturaleza del empleo. 	
V. Conocimientos Básicos o Esenciales	
<ol style="list-style-type: none"> Organización de la metrología a nivel Mundial y su rol en la infraestructura de la calidad. Sistema de Ciencia Tecnología e innovación. Vocabulario internacional de metrología, Sistema Internacional de Unidades - SI, estimación de la incertidumbre de medición. Validación de métodos. Norma Técnicas: ISO/IEC 17025; ISO 9001. Metodología de la Investigación. Gestión o ejecución de proyectos de I+D+i y de actividades de metrología. Inglés en nivel intermedio o avanzado. 	
VI. Competencias Comportamentales	
Comunes	Por Nivel Jerárquico
<ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje continuo Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Compromiso con la organización Trabajo en equipo Adaptación al cambio 	<ul style="list-style-type: none"> Aporte técnico-profesional Comunicación efectiva Gestión de procedimientos Instrumentación de decisiones <p>Se adicionan las siguientes competencias cuando tenga asignado personal a cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dirección y Desarrollo de Personal Toma de decisiones
Competencias laborales misionales para investigación y habilidades de comunicación	
<ul style="list-style-type: none"> Gestión de la investigación y liderazgo. Metodologías de investigación. Habilidades de comunicación y presentación, escrita y oral. Comunicación y diálogo con audiencias no técnicas. Habilidades de enseñanza. 	
VII. Requisitos de Formación Académica y Experiencia	
Formación Académica	Experiencia

<p>Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Ingeniería Civil y afines; Ingeniería Química y afines; Ingeniería Eléctrica y afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines; Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines; Ingeniería Industrial y afines; Física; Administración; Economía; Matemáticas, Estadística y afines.</p> <p>Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Trece (13) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
VIII. Equivalencias	
Formación Académica	Experiencia
<p>Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Ingeniería Civil y afines; Ingeniería Química y afines; Ingeniería Eléctrica y afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines; Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines; Ingeniería Industrial y afines; Física; Administración; Economía; Matemáticas, Estadística y afines.</p> <p>Título de posgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Un (1) mes de experiencia profesional relacionada.</p>
<p>Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Ingeniería Civil y afines; Ingeniería Química y afines; Ingeniería Eléctrica y afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines; Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines; Ingeniería Industrial y afines; Física; Administración; Economía; Matemáticas, Estadística y afines.</p> <p>Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Treinta y siete (37) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

I. Identificación	
Nivel	Profesional
Denominación del empleo	Profesional Especializado
Código	2028
Grado	14
No. de cargos	Diecinueve (19)
Naturaleza del empleo	Carrera Administrativa
Dependencia	Donde se ubique el cargo
Cargo del jefe inmediato	Quien ejerza la supervisión directa
II. Área Funcional – Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano	
III. Propósito Principal	
<p>Desarrollar y ejecutar actividades relacionadas con el servicio de ensayos de aptitud y/o comparaciones interlaboratorio (EA/CI) para el cumplimiento de las funciones de la Subdirección apuntando al cumplimiento de la misión y al logro de los objetivos institucionales de acuerdo con las políticas de la entidad, acuerdos internacionales, estándares de calidad y las normas vigentes.</p>	
IV. Descripción de las Funciones Esenciales	